

Comisión de personal funcionario del Ayuntamiento de Tafalla

La comisión de personal condena la agresión sufrida por dos agentes de la Policía Municipal de Tafalla en la madrugada del pasado domingo y el intento de asalto a las dependencias municipales por parte de varias personas.

A la vez, desde esta comisión se quiere dejar constancia de la falta de personal en la plantilla de esta Policía Municipal, lo que lleva a éstas situaciones de riesgo que son cada vez más frecuentes y que ponen en peligro la integridad de los agentes. Esta falta de personal impide en ocasiones dar una respuesta adecuada a las demandas de los ciudadanos. Por eso, volvemos a exigir al Ayuntamiento que acelere lo máximo posible la convocatoria de las plazas vacantes actualmente, así como le pedimos que se planteen la ampliación del personal.

También queremos hacer constar que en muchísimas ocasiones, Tafalla sólo cuenta con una patrulla de Policía Municipal compuesta por dos agentes para hacerse cargo de la seguridad del municipio, ya que Policía Foral y Guardia Civil tienen servicio por todo el territorio de la merindad y su apoyo, en muchas ocasiones no llega con la rapidez que la intervención policial requiere.

En cualquier caso, no hay que olvidar que la situación vivida sólo tiene como responsables a los autores de las agresiones e intento de asalto a las dependencias y que esperamos que sobre ellos recaigan las sanciones tanto administrativas como penales de las que sean responsables.

Por último, desear a los compañeros de Policía Municipal, trabajadores al servicio de la ciudadanía, se recuperen lo antes posible de las agresiones sufridas.

Tafalla, a 11 de abril de 2022-04-11

La comisión del personal funcionario del Ayuntamiento de Tafalla

Jesús Sádaba

Antonio Lizarbe

Eneko Aransay

Íñigo Serrano

Jesús María Angós

Eduardo Calonge

Daniel Heredia